

 	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.	FOR-AS-001
---	---	-------------------

Espinal, 06 de octubre de 2026

Señores

IFH INGENIERIA S.A.S

R.L Helen Marina Reyes Herrera

Correo: ifhsas3@gmail.com

Tel: 313 3876203

REF: Invitación a participar en el proceso de INVITACIÓN PRIVADA CON PLURALIDAD DE OFERENTES MAYOR DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y HASTA TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES No. I-PRI-01-2026.

Respetados señores:

Reciba un cordial saludo, la presente es para invitarlos de manera privada, según la invitación privada No. 01 de 2026, para que presente propuesta en el marco del proceso de contratación cuyo objeto es "CONTRATAR ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO GRUA CON BRAZO ARTICULADO Y/O TELESCOPICO CON MINIMO 12.5 MTS DE ALTURA Y OPERADOR, COMBUSTIBLE E INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL", con presupuesto estimado del contrato de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$298.562.000,00) M/CTE – SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, valor incluido IVA. Incluye tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación. Incluidos todos los impuestos y emolumentos de ley.

Dentro de la Invitación Privada No. 01 de 2026, que será publicada en el SECOP II, encontrará todos los términos y condiciones para la presentación de su propuesta, en cumplimiento al manual de contratación vigente de la empresa.

Carrera 6 No. 7-80 Barrio el Centro Tel.: 2590201 Fax Ext. 115 – Técnica Ext. 112

Email: juridica@aaaespinal.com.co

Vigilada SUPERSERVICIOS SSP NUIR 1-73268000-3

Espinal – Tolima

	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.	FOR-AS-001
---	--	------------

En atención a lo anterior, me permito informarle que los estudios previos e invitación Privada, contentivos del proceso contractual que se adelantara por **CONTRATACIÓN POR MEDIO DE INVITACIÓN PRIVADA CON PLURALIDAD DE OFERENTES (MAYOR DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y HASTA TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES**, de conformidad con el manual de contratación vigente, se encontrará publicado a partir del día 06 de octubre de 2026 en el portal único de contratación SECOP II, con el fin de que conozca las bases del proceso y posteriormente presente su propuesta.

Cordialmente,



DIEGO ALEXANDER LOPERA CALDERON

Gerente (E) E.A.A.A. del Espinal E.S.P.

Decreto No. 166 del 28 de septiembre de 2026

Proyectó: YOHAINA BUNAY ALBONEY - Abogada Contratista

Revisó: Stefany Alexandra Hincapié Arias - Asesora Jurídica de Gerencia